



CORDOBA, **3 SEP 2018**

VISTO:

Las actuaciones contenidas en los Expedientes CUDAP N° 18137/2018, 18165/2018, 18179/2018; por las que se tramitan llamados a inscripciones para cubrir Adscripciones de Alumnos en distintas cátedras de la carrera de Diseño Industrial;

Y CONSIDERANDO:

Que los mismos se han tramitado en un todo de acuerdo con las disposiciones de las Ordenanza N° 115/05 de esta Facultad;

Que el Tribunal Evaluador actuante ha elevado su propuesta, en cada caso;

Por ello;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Admitir como Alumnos Adscriptos, en las cátedras de la carrera de Diseño Industrial, a los siguientes estudiantes:

CATEDRA	ALUMNO ADSCRIPTO	DNI
HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL I	MENARD, Nicole	39.967.571
HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL I	VICO, Sofia Belén	39.303.794
HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL I	TORRE, Consuelo	41.264.618
HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL I	LASA, Paloma	39.211.206
HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL I	MARTINI VILAR, Magdalena	39.449.008
LEGISLACION	ZURITA, Natalia	39.399.293
SISTEMAS DE REPRESENTACION II	GALEANO, Maximiliano Ezequiel	41.115.354

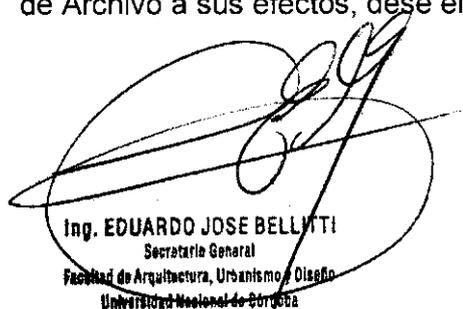


Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

SISTEMAS DE REPRESENTACION II	DELLA GIUSTINA, María Abril	40.520.762
SISTEMAS DE REPRESENTACION II	LOPEZ, Florencia Nahir	39.935.690
SISTEMAS DE REPRESENTACION II	PONCE, Rodrigo Ignacio	36.985.838

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese, a los interesados, comuníquese, girar las actuaciones a la Oficina de Archivo a sus efectos, dese el Registro de Resoluciones y archívese.


Ing. EDUARDO JOSE BELLOTTI
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1014/2018.-